

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 DE ROQUETS S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y la ley, presento a ustedes el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2019, de acuerdo a lo siguiente:

1.-OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019:

ROQUETS S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de noviembre del año 2014, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de diciembre del mismo año, pero dada la situación económica del país la compañía sigue en estado de expectativa dentro de los límites de supervivencia hasta concretar planes a futuro y poder palear la crisis.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Se cumplieron con todas las resoluciones de la junta general para la administración de la compañía y ejecución de su objeto social; gestión que se basó siempre en lo dispuesto en el estatuto social, la Ley de Compañías, sus reglamentos y resoluciones correspondientes.

3.-HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el presente ejercicio económico.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL AÑO 2018:

El balance general no registra mayores movimientos económicos por cuanto ha permanecido en la espera de que la situación económica este más clara para tomar resoluciones a futuro.

5.-PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

Durante el ejercicio 2019 se generó una utilidad de US\$ 432,18, que luego de impuestos resulta una utilidad disponible para socios de US\$ 286.55 dólares los cuales propongo mantener pendiente de distribuir.

ESTADO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 DE ROQUELES S.R.L
YJORIE DE LA Y GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO

Sociedad Accionista

6.-RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020:

Recomiendo a la Junta General de Accionistas brindar toda la colaboración posible en la organización física, administrativa y legal de la misma, para cumplir eficientemente con el objeto social en el ejercicio económico del 2020.

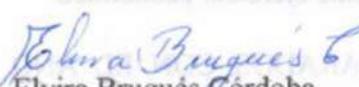
7.-CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía, no obstante su corto funcionamiento, ha cumplido con las normas y derechos de autor arriba enunciados.

Agradezco, señores accionistas, su colaboración y confianza depositada en el inicio de mi gestión gerencial.

Quito, junio 2020

Atentamente,


Elvira Brugués
Córdoba
GERENTE GENERAL